

Liquidación 8/2021 del sector eléctrico, de energías renovables, cogeneración y residuos, y del sector gasista

- El déficit provisional en el sector eléctrico ha sido de 1.054,2 millones de euros, un 48,4% menos que en la liquidación 8/2020 (-2.175 millones de euros).
- En gas, se obtiene un déficit provisional de 15 millones de euros frente al déficit de 253 millones de euros en el mismo periodo del ejercicio anterior (liquidación 8/2020).

Madrid, 28 de octubre de 2021.- La CNMC ha publicado la octava liquidación provisional de 2021 (mes de agosto) del sector eléctrico, de energías renovables, cogeneración y residuos y del sector del gas natural. (Acceso a la información al final de la nota de prensa). (Para conocer en qué consiste el régimen de liquidaciones del sector energético que gestiona la CNMC, consulta CNMCblog).

Sector eléctrico

El desajuste provisional de ingresos registrado en la octava liquidación ha sido de -1.054,2 millones de euros, un 48,4% menos que en la liquidación 8/2020 (-2.175 millones de euros).

El total de ingresos se elevó a 9.527,3 millones de euros, mientras que el conjunto de costes se situó en 10.581,1 millones. Dado que los ingresos no han sido suficientes para cubrir todos los costes reconocidos, el Coeficiente de Cobertura (la relación entre los costes que se pueden pagar con los ingresos disponibles y los que se deberían pagar con cargo a las liquidaciones provisionales) es del 88,4%. La demanda en consumo se situó en 94.606 GWh.

Energías renovables

Se han liquidado 63.866 instalaciones. La liquidación provisional acumulada y a cuenta para esta octava liquidación de 2021 (1 enero a 31 de agosto) es de 4.206,8 millones de euros (antes de IVA o impuesto equivalente).

Como consecuencia de los desajustes temporales entre ingresos y costes del sistema, se ha aplicado el citado Coeficiente de Cobertura (88,4%). La cantidad que hay que pagar a cuenta a los productores asciende a 573,4 millones de euros (antes de IVA o impuesto equivalente).

Los importes liquidados y abonados con cargo al sector eléctrico tienen el siguiente desglose por tecnologías:

EJERCICIO 2021	LIQUIDACION ACUMULADA (Millones €)	CANTIDADES A PAGAR A CUENTA en L8/2021 (Millones €)
COGENERACIÓN	474,762	62,071
SOLAR FV	1.598,600	216,488
SOLAR TE	865,741	123,411
EÓLICA	806,940	108,250
HIDRÁULICA	44,528	5,956
BIOMASA	201,419	28,555
RESIDUOS	61,948	7,936
TRAT.RESIDUOS	152,108	20,655
OTRAS TECN. RENOVABLES	0,780	0,103
TOTAL	4.206,827	573,426

Fuente: CNMC

La liquidación provisional a cuenta correspondiente al mismo periodo con cargo a los Presupuestos Generales del Estado es de 52,4 millones de euros antes de IVA o impuesto equivalente.

A la fecha del cierre de esta liquidación 8/2021 se han recibido ingresos del Tesoro Público que permiten abonar el 100% de esta partida a los productores a partir de energías renovables, cogeneración y residuos ubicados en los territorios extrapeninsulares. La cantidad que hay que pagar a cuenta a estos productores en la Liquidación 8/2021 asciende a 6,6 millones de euros, antes de IVA o impuesto equivalente.

Sector gasista

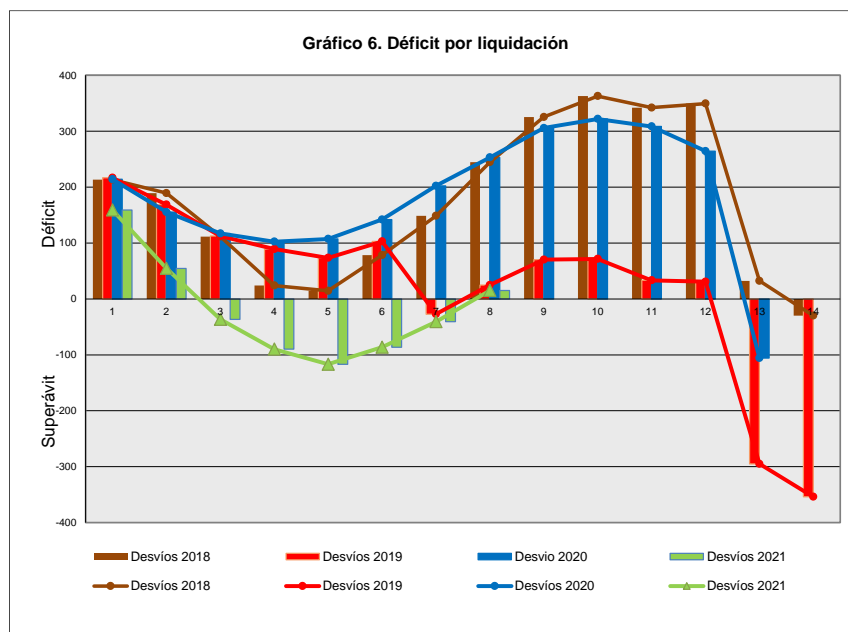
El total de ingresos liquidables declarados por las empresas asciende a 1.774 millones de euros, un 0,9% inferior al mismo periodo de 2020.

Por su parte, los costes liquidables del sistema han ascendido a 22 millones de euros. Adicionalmente, se han considerado en el sistema de liquidación los pagos derivados de los artículos 66.a Ley 18/2014, 26 millones de euros. En consecuencia, se tiene un total de ingresos netos liquidables de 1.726 millones de euros. Estos ingresos son un 1,1% superiores a los ingresos de la liquidación 8/2020.

En relación con la retribución total acreditada, ésta asciende a 1.741 millones de euros, que es un 11,2% inferior al mismo periodo del ejercicio 2020.

Considerando lo anterior, en esta octava liquidación del gas, se obtiene un déficit provisional de 15 millones de euros frente al déficit de 253 millones de euros en el mismo periodo del ejercicio anterior (liquidación 8/2020).

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de los desvíos provisionales a lo largo de las 14 liquidaciones de los distintos ejercicios desde 2018 hasta 2021.



Fuente: CNMC

Teniendo en cuenta los ingresos netos de liquidación, para esta octava liquidación, se obtiene un índice de cobertura del 99,1% de la retribución acreditada.

La demanda nacional de gas en 2021 facturada hasta el 31 de agosto, asciende a 212,6 TWh incluida carga de cisternas desde plantas (8,8TWh). Esta cantidad es un 4,3% superior a la demanda del mismo periodo de 2020.

[Acceso al Informe de la liquidación provisional 8/2021 de energías renovables, cogeneración y residuos](#)

[Acceso al Informe de la liquidación provisional 8/2021 del sector gasista](#)